

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 51 DEL DÍA MIÉRCOLES 31 DE DICIEMBRE DEL 2025**

En mi calidad de Alcalde del cantón Calvas; y, de conformidad a lo establecido en los artículos 60 Lit. c) y 319 del CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, COOTAD; me permito convocar a ustedes: señores Concejales y señora Concejala a la Sesión Extraordinaria del día miércoles 31 de diciembre del dos mil veinticinco, a partir de las 11h00 en modalidad virtual; en base a lo estipulado en el art. 64 del Código Orgánico Administrativo, bajo el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Apertura de la presente sesión extraordinaria por parte del Alcalde del cantón Calvas.
3. Conocimiento, análisis y aprobación en segundo y definitivo debate del proyecto de ORDENANZA DE APROBACIÓN DE PLANOS DE VALORACIÓN DEL SUELO URBANO Y LA FORMACIÓN DE LOS CATASTROS PREDIALES, LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LOS PREDIOS URBANOS PARA EL BIENIO 2026-2027, aprobada en primer debate en sesión ordinaria de fecha 26 de diciembre del 2025.
4. Conocimiento, análisis y aprobación en segundo y definitivo debate del proyecto de ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PLANO DE ZONAS HOMOGÉNEAS Y VALORACIÓN DE LA TIERRA RURAL, ASI COMO LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y LA RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS A LOS PREDIOS RURALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CALVAS, QUE REGIRÁN EN EL BIENIO 2026-2027, aprobada en primer debate en sesión ordinaria de fecha 26 de diciembre del 2025.
5. Clausura de la presente sesión extraordinaria.

Atentamente

Dr. Jorge Montero Rodriguez  
Alcalde del Cantón Calvas



Ab. Paola Gonzaga Ríos  
Secretaria del Concejo y General del GADCC

